

- Inicio
- Posgrado
- Máster Oficial de Auditoría

Máster Oficial de Auditoría

Oficina Web UGR



Máster oficial homologado por el ICAC. Su superación exime la realización de la primera fase del examen del acceso al ROAC.

El Máster Oficial en Auditoría, organizado por el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad y coordinado por Lázaro Rodríguez Ariza, tiene como finalidad la formación teórico-práctica de especialistas en el campo de la auditoría, de acuerdo con los requisitos requeridos por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), organismo del Ministerio de Economía competente en España para la regulación de la Auditoría y el acceso al título de auditor.

El Máster en Auditoría es de nueva creación en la Universidad de Granada, si bien durante 13 años se impartió un título propio en Contabilidad y Tributación, con una notable demanda por parte de los egresados.

En España existen numerosos precedentes, casi todos títulos propios de distintas universidades, públicas y privadas, si bien hay que destacar que la nueva reglamentación exigida por el ICAC establece la **necesidad de que los títulos homologables sean, a su vez, másteres oficiales**, condición que reúnen sólo cinco de ellos, lo que evidentemente ofrece una oportunidad de mercado puesto que, previsiblemente, la oferta de plazas de este tipo se verá notablemente reducida en el próximo curso.

La actividad de Auditoría de Cuentas plantea **nuevos requisitos para el acceso a la profesión de auditor** dentro del marco de las exigencias impuestas en el resto de países europeos, lo cual requiere una preparación específica y amplia de los futuros profesionales acorde con el nivel científico y técnico del trabajo a desarrollar.

El **libre ejercicio profesional** dentro del territorio de la Unión Europea, ha supuesto la ampliación del campo de actuación profesional y la competencia de un número mayor de profesionales. El nivel técnico y organizativo de la profesión exige que la formación del auditor tenga un nivel cada vez más elevado.

Todo esto ha motivado la necesidad de una oferta docente dirigida a la formación científica y técnica adecuada del profesional de la auditoría que o bien necesita ese complemento teórico para el acceso a la profesión (fundamentalmente), o bien requiera un reciclaje y actualización de conocimientos y técnica.

Por otra parte la nueva Ley de Auditoría de Cuentas junto con la reforma de los planes de estudios derivada de la adaptación del mapa curricular español a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior ha conducido al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) a la **modificación de los requisitos para el acceso a la profesión de auditor**, lo cual requiere una adecuación de los contenidos de los títulos de que ofertan las universidades como homologables a los efectos de la formación teórica exigible para el acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

El objetivo de este Máster en Auditoría, de 60 créditos ECTS, es formar a las personas que quieran acceder al ROAC, en los conocimientos teóricos recogidos en el artículo 34.2 del Reglamento de la Ley de Auditoría de Cuentas y sucesivas Resoluciones del ICAC, en concreto la última de ellas de 2012 .

Con ello se pretende proporcionar al aspirante a auditor los conocimientos teórico-prácticos y los procedimientos técnicos necesarios para ejercer la actividad profesional en el ámbito de la auditoría y la contabilidad, dotándoles de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para poder analizarla información contable, mediante técnicas de revisión y verificación idóneas, y emitir un informe frente a terceros que ponga de manifiesto la razonabilidad de la información.

Web oficial del máster

- Web oficial

Coordinación

- Lázaro Rodríguez Ariza (lazaro@ugr.es)

Resumen del Plan de Estudios

Puede descargar el Plan de Estudios completo en pdf.

BLOQUE I: Contabilidad y auditoría

- **MÓDULO I.1: Auditoría** (Obligatorio)
 - I.1.1: Introducción a la Auditoría
 - I.1.2: Normas técnicas I
 - I.1.3: Normas técnicas II
 - I.1.4: Áreas de Auditoría
 - I.1.5: Práctica de auditoría. Proceso y documentos de trabajo
- **MÓDULO I.2: Marcos normativos de información financiera aplicables en España** (Obligatorio)
 - I.2.1: Plan General de Contabilidad y PGC de PYMES
 - I.2.2: Reestructuraciones empresariales
 - I.2.3: Normas Internacionales de Información Financiera
 - I.2.4: Otros marcos contables
- **MÓDULO I.3: Otras materias contables** (Obligatorio)
 - I.3.1: Otras materias contables

BLOQUE II : Otras materias

- **MÓDULO II.1: Materias jurídicas** (Obligatorio)
 - II.1.1: Derecho civil y mercantil; derecho de sociedades, de otras entidades y gobernanza
 - II.1.2: Derecho concursal, fiscal, del trabajo y de la Seguridad Social
- **MÓDULO II.2: Tecnología de la información y sistemas informáticos** (Obligatorio)
 - II.2.1: Sistemas de información contables
- **MÓDULO II.3: Materias económicas** (Obligatorio)
 - II.3.1: Materias económicas

BLOQUE III: Trabajo fin de máster (Obligatorio)

- **MÓDULO III.1: Trabajo fin de máster**
 - III.1.1: Trabajo fin de máster

Titulaciones con acceso

Se contemplan las siguientes licenciaturas y diplomaturas, así como los grados vinculados a las mismas.

- LICENCIADO EN CC. ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
- LICENCIADO EN DERECHO
- LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
- LICENCIADO EN CC. POLITICAS
- DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

Preinscripción y plazos

Para la preinscripción y matrícula por favor consulte esta página correspondiente a la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada

|| [Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2017 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR